

6.º Ideas sobre medicación tópica: Definición y división. Mecanismos de actuación.

7.º Administración de medicamentos por vía rectal. Mecanismos de actuación. Edemas.

8.º Administración de medicamentos por vía parenteral. División de los mismos. Técnicas de aplicación de cada uno de ellos.

9.º Curas quirúrgicas en general. Tipos de sutura y material usado en heridas. Medicamentos, material y objetos de cura más comúnmente empleados.

10. Reglas generales para practicar una cura. Desinfección de las manos y de los objetos y material de cura. Forma de hacerlo.

11. Tipos de hemorragia y su definición. Diferenciación de la hemoptisis y hematemesis. Cuidados urgentes en el enfermo sangrante.

12. Sangría y transfusión. Técnicas de ambas. Peligros en la transfusión. Medidas urgentes en accidentes transfusionales.

13. Grupos sanguíneos. Ideas generales sobre los mismos. Técnica de ambos. Técnica de su determinación.

14. Técnica de extracción de sangre para su análisis. Análisis de sangre más frecuentes que puede solicitar el Médico y valores normales de los mismos.

15. Medidas a seguir en un absceso. Aspiración de derrame pleural. Aspiración por vía bronquial. Preparación del material para broncoscopia.

16. Cuidados con un enfermo traqueotomizado.

17. Aplicación de oxígeno. Técnica de la misma. Signos externos que pueda necesitar la administración de oxígeno a un enfermo. Respiración artificial y masaje cardíaco externo.

18. Definición de anuria. Causas que la pueden producir y síntomas. Cateterismo uretral.

19. Vacunación en general. Mecanismos de actuación de las vacunas. Tuberculina y vacunación B. C. G. Técnica y aplicación de ambas.

20. Agua potable. Causas frecuentes de contaminación del agua. Enfermedades transmitidas por el agua.

21. La alimentación humana. Principios inmediatos. Necesidades calóricas y manera de calcularlas.

22. Ideas sobre pruebas funcionales respiratorias. Volúmenes y capacidades.

23. Nociones sobre ventiloterapia. Aparatos utilizados e ideas sobre el manejo de los mismos. Aerosoles.

24. Traumatismos. Idea sobre los mismos. Inmovilización de una fractura.

Mº DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

4137 *RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace pública, la fecha y lugar de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de cuatro plazas de Auxiliares del personal funcionario propio de este Organismo.*

Una vez hecho público el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para proveer cuatro plazas de Auxiliares con destino, dos en el Laboratorio de Carreteras y Geotecnia (oposición restringida) y dos en los Servicios Centrales del Organismo (oposición libre), del personal funcionario propio de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de fecha 20 de junio de 1979, de conformidad con cuanto se expone en la base 8.5 y 8.6 de dicha convocatoria, el Tribunal ha tenido a bien señalar la siguiente fecha, hora y lugar de celebración: Martes día 11 de marzo de 1980, a las nueve horas, en los locales de la Escuela de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, sita en Alfonso XII, número 3, Madrid.

Madrid, 12 de febrero de 1980.—El Director, Jaime Nadal Aizalá.

4138 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se subsana omisión padecida en las bases de la convocatoria para cubrir tres plazas de Oficiales Administrativos.*

La Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas subsana omisión padecida en las bases de la convocatoria para cubrir tres plazas de Oficiales Administrativos (nivel Administrativo, proporcionalidad 6) en la plantilla de dicho Organismo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de 28 de diciembre pasado.

El apartado 1.1, número de plazas, queda redactado como sigue:

Se convocan tres plazas de Oficiales Administrativos (nivel Administrativo, proporcionalidad 6). Este número podrá in-

crementarse conforme al Decreto 1411/1968, de 27 de junio, con las que hayan de producirse por jubilación forzosa en los seis meses siguientes a la publicación de esta convocatoria y con las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias. Al publicarse la lista provisional de admitidos se publicará el número de plazas que, en definitiva, comprenderá esta convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de enero de 1980.—El Secretario.—El Presidente.

Mº DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

4139 *RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas entre Secretarios Habilitados para acceso a la Escala de Secretarios de Ayuntamiento, a extinguir, convocadas por Resolución de la Dirección General de Administración Local, de 6 de febrero de 1979, y se fija la fecha de sorteo público para establecer el orden de actuación de los aspirantes.*

De conformidad con lo previsto en la base 5.ª y demás concordantes de la Resolución de la Dirección General de Administración Local por la que se convocan pruebas selectivas restringidas entre Secretarios Habilitados para acceso a la Escala de Secretarios de Ayuntamiento, a extinguir, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero de 1979, y en cumplimiento de acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Patronato del Instituto, adoptado el 22 de noviembre de 1979, esta Dirección ha resuelto:

1.º Designar el Tribunal que juzgará dichas pruebas selectivas y que estará integrado de la siguiente forma, excepto que, según el apartado 5.2. de la base 5.ª de la convocatoria, asuma la Presidencia el Director general de Administración Local.

Titulares

Presidente: Don Jesualdo Domínguez-Alcahúd y Monge.

Vocales:

Don Ricardo González Antón.
Don Baudilio Tomé Robla.
Don Jesús Esperabé de Arteaga.
Don Juan d'Anjou González.

Secretario: Don Antonio Ordaz Martínez.

Suplentes

Presidente: Don Angel Ballesteros Fernández.

Vocales:

Don José Antonio Carro Martínez.
Don Paulino Martín Hernández.
Don Eduardo Olavarria Téllez.
Don Juan Antonio López Milara.

Secretaria: Doña Mercedes de Lope Rebollo.

2.º Anunciar que a las once horas del día 15 de abril de 1980 tendrá lugar, en el Aula Magna del Instituto de Estudios de Administración Local, y en acto público, el sorteo que determinará el orden de actuación de los aspirantes en dichas pruebas selectivas.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Director del Instituto, Jesualdo Domínguez-Alcahúd y Monge.

Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

4140 *ORDEN de 17 de enero de 1980 referente a la Comisión especial para resolución del concurso de traslado a la cátedra del grupo III, «Química general y agrícola», de las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid y Valencia.*

Ilmo Sr.: Por Orden de 28 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre) fue nombrada la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del con-